

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.
Anuncios: Precios convencionales.
Pago adelantado.

Dirección y Administración:
Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.
Número suelto: DIEZ céntimos.



EL SEÑOR

D. ÁNGEL MARÍA ACEVEDO DE LOS RÍOS

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, JUBILADO

HA FALLECIDO

EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 1918, A LOS 78 AÑOS DE EDAD,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Angel María (Párroco de Santas Justa y Rufina), D.^a Patrocinio, D.^a Ascensión, D. Juan (Teniente de la Guardia civil), D. Benigno (Agente de vigilancia); hijos políticos D. Pedro Pous (del Comercio), D.^a Carmen Illana y D.^a Filomena González; hermana D.^a Ana María Roldán; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a las personas piadosas se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistan a las Misas que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar, en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol, el lunes 19, de ocho a doce.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder Indulgencias en la forma y por los fines acostumbrados.

MUERTE DE UN VETERANO

Con verdadero y profundo sentimiento hemos de participar a nuestros correligionarios la del buen caballero y ejemplar tradicionalista don Angel María Acevedo de los Ríos, ocurrida el día 10 del actual, en esta Capital, a la edad de 78 años.

Cruzado de la Causa, por defender nuestro ideal sufrió penalidades, la prisión y hasta el destierro; pero más que los trabajos y riesgos de su vida pudo su amor y sus convicciones que mantuvo hasta la muerte.

Tuvo que poner a prueba sus ideales, y lo hizo sin medir el peligro ni retroceder ante las dificultades para la lucha; llegó el momento en que creyó ser obligada para su conciencia la defensa de la Tradición y ayudar en el combate trabado por los leales en la última guerra carlista, y él, denodado, poseído de ese valor y heroísmo que muchas veces oímos ponderar a nuestro llorado D. Cruz Ochoa, de gloriosa memoria, porque decía ser eso necesario en esta tierra, por el aislamiento, el espionaje y la delación que sufrían los planes que se hacían, se lanzó al campo en unión de otros camaradas aguerridos, pero, fracasando su intento de unirse a las fuerzas que mandaba Bermúdez, porque en las primeras jornadas y en el sitio del Castañar, fueron copados por la tropa, pereciendo casi todos y salvando él su vida por compasión o simpatía que inspiró al Capitán Jefe de la fuerza Sr. Melguizo.

De la cárcel de esta Ciudad, en donde fué puesto en prisión, fué sacado en cuerda de presos para el destierro, y embarcado con rumbo a Cuba y sujeto al servicio militar, que prestó en la Isla hasta que logró fugarse y con nombre supuesto y en viaje de aventura reembarcarse para la Península.

Normalizada por fin su situación y su vida, se dedicó a la noble tarea de la enseñanza, y con el cargo de Maestro superior, ejerció su profesión en varios pueblos, dando ejemplo y enseñanza y pruebas en todos de sus cualidades salientes y de su gran probidad en el desempeño de su misión y en el de otras que realizó requerido por sus facultades intelectuales y morales; y por ser caballeroso y bueno, fué siempre de todos querido, sin dejar un momento sus ideas, conservando su carácter de *intransigente*.

Chapado a la antigua, no podía pactar con ideas y hechos que pugnaba su credo, y ese carácter y personalidad, que ya es raro algún ejemplo, informó su vida, no haciéndole variar la voluntad, ni la necesidad corromperle, ni torcer sus actos.

Su enfermedad, grave y penosa, habrá sido altamente meritoria por la extraordinaria serenidad y fortaleza de ánimo de que ha dado ejemplo, no faltando éste en la fe y piedad con que ha recibido todos los Sacramentos y en Comunión y Viático al que es autor y fuente de ellos.

Que Dios haya premiado los sinsabores y trabajos que esa nobleza y buena fe singular le proporcionaron, amargándole la existencia en los mejores días de su vida y en sus más caros sentimientos; así se lo pedimos humildes y confiados en El que todo lo premia centuplicadamente, y con nuestra oración se une la de

la *Comunión*, que acompaña a los suyos con sus oraciones y espíritu a ultratumba.

El entierro y funeral ha testimoniado a sus hijos el general sentimiento de su muerte; reciban el nuestro todos, y en particular el mayor, D. Angel María Acevedo Juárez, Párroco de Santas Justa y Rufina, y que hacemos extensivo a nuestra Junta provincial, de la que formaba parte el difunto.

Nuestros hombres.

Mella explica su actitud.

Trozo del Discurso pronunciado en Santiago de Galicia, como resumen de la Semana regionalista.

«... Mi conducta ya la conocéis, porque es pública y notoria. El año 95 pude tener, por los reiterados ofrecimientos de Cánovas, una cartera, y hoy, después de Maura, sería yo el más antiguo de los Ministros conservadores; pero la negativa de entonces la hubiera repetido ahora. Yo he podido tener actas del artículo 29, y no las he aceptado, aquí donde tanto y tan porfiadamente se lucha por obtenerlas, aunque sean compradas; vivo apartado del Parlamento y de aquella tribuna donde me recuerda la benevolencia pública.

Jamás me ha encontrado nadie en el camino de la ambición; pero sin inmodestia puedo decirlo que reconocen mis adversarios: que he andado mucho por la senda áspera del sacrificio. Me he retirado momentáneamente, porque quisiera recoger mis fuerzas para poder escribir y trabajar, y hacer algo más durable que los discursos, que pasan

De Filosofía.

Sistema de KANT

(CONCLUSIÓN)

Los que nos enseñan verdaderamente son los juicios sintéticos, o sea aquellos cuyo predicado no puede deducirse del concepto del sujeto. Necesitan demostración para ser comprendidos; y es que en esta clase de juicios la forma no se identifica enteramente con el objeto. Mas en buena hora advirtió el pensador alemán que había llegado al mismo resultado que Condillac, él, que se había propuesto combatirlo y evitar los escollos del escepticismo, que legítimamente se deducía del empirismo; porque rechazados los juicios analíticos como inútiles, sólo le quedaban, para formar la ciencia, los sintéticos, y éstos no son ni universales, ni necesarios, sino hechos aislados, contingentes, que no podían servir de fundamento para la ciencia. Era, pues, preciso inventar otros juicios que no fueran ni analíticos exclusivamente, ni sintéticos exclusivamente, que participaran de la universalidad de los primeros y del carácter experimental de los segundos. Kant los inventó y les dió el nombre de *sintéticos a priori*. Estos ya podían formar la ciencia; pues, por ser sintéticos, añadían una propiedad al objeto, y, por ser *a priori*, eran necesarios y universales.

Queda, pues, constituida y posible la ciencia. En pocas palabras puede resumirse la doctrina de Kant:

1.º Reconoce dos manantiales principales

de nuestros conocimientos: la intuición de los sentidos y la concepción del entendimiento.

2.º Hay otra facultad que combina y armoniza los materiales recibidos de las dos facultades anteriores; esta facultad es la *razón*, que concibe una triple unidad.

3.º La mente humana tiene *formas innatas*, a las cuales se amoldan los objetos, que en sí no tienen ninguna de las propiedades percibidas por nosotros, o, al menos, no podemos afirmarlo.

4.º El elemento constitutivo de la ciencia son los juicios sintéticos *a priori*.

Consecuencias: El sistema kantista no nos explica la manera de llegar a formar los conceptos, sino que, según él, el alma los concibe fatal y necesariamente, aplicando, al capricho, a cada objeto la forma que le corresponde o toca en suerte, por decirlo así. También puede aplicar dos formas contradictorias, y, entonces, choca con las *antinomias* o principios contradictorios entre sí, que se pueden afirmar o negar ambos con la misma evidencia; de aquí que no hay ningún tránsito del sujeto pensante al objeto pensado y no podemos afirmar o negar nada de los objetos, destruyendo así la objetividad de las ideas. Nos conduce el escepticismo, porque el alma, cuando percibe, percibe algo; pues lo que es nada no puede ser percibido; ahora bien, ella se siente distinta de todo lo que está fuera de ella, de la unidad cosmológica, de la unidad teológica. Pero, según este sistema, no podemos juzgar, no podemos afirmar o negar nada respecto de las cosas; nuestro juicio debe quedar suspenso, lo cual es escepticismo; porque si aquello que concibo distinto de mí no sé si realmente es distinto o no, ya no podré estar cierto de ninguna cosa, de ninguna verdad, por evidente que sea. Kant, que huía del escepticismo, cayó en sus redes, como Condillac. Ambos llegaron al mismo término, si bien por diferente camino. Si bien Kant no dedujo todas las consecuencias que legítimamente se derivan de su sistema, ni a él se le ocurrió que se pudieran deducir, sus discípulos se encargaron de sacarlas. Aquella semilla germinó, se desarrolló, creció y fructificó en el *subjetivismo absoluto*, en el *criticismo* y en el *idealismo trascendental* de sus discípulos y sucesores en la cátedra: Fichte, Hegel y Schelling. Ellos son los padres del panteísmo y del liberalismo; de ellos ha recibido savia y vida el famoso y en mala hora nacido *Modernismo*, condenado por la Iglesia por ser la síntesis de todos los errores, el último engendro de la iniquidad, el grito blasfemo lanzado por la soberbia de Luzbel y repetido por sus partidarios, que pretenden, en vano, borrar el nombre de Dios del Cielo, de la tierra y de la conciencia de la humanidad.

Con mucha modestia se llamó Kant el *Copérnico* de la Filosofía y, en efecto, lo ha sido por la inmensa revolución que ha causado en ella. Todo el mundo tiene cátedras en las cuales se explica la mente del Filósofo de Koenigsberg; pocos le han comprendido, y muy pocos son los que tienen paciencia para estudiarle a fondo. La doctrina es la antípoda de la escolástica, y en muchos puntos inconciliable con la Fe Católica. Por eso entiendo que ningún católico debe sostener esa doctrina, de donde tantos errores dimanar. Contra ella debemos emplear todas nuestras energías intelectuales, para hacer triunfar en la tierra la de Aquel que es el *camino*, la *verdad* y la *vida*.

M. DÍAZ-COROVÉS.

Granada, 8-VIII-918.

La tasa de los granos.

Ya ha visto la luz en la *Gaceta* el R. D. de la Comisaría de Abastecimientos, relativo a la tasa del trigo y sus harinas, fabricación de una sola clase de éstas, etc., y, por último, regulación del precio de algunos otros cereales. Nos parece muy plausible la disposición ministerial y el celo y diligencia del Sr. Comisario de Abastos. Es preciso desplegar todas las energías para evitar los conflictos que, desgraciadamente, han surgido con harta frecuencia; las grandes poblaciones, las regiones mineras y los pueblos todos que no producen, o lo hacen en cantidad insuficiente, los artículos de primera necesidad, reclaman justificadísima la acción del Gobierno para que lleguen hasta ellos esos elementos indispensables de la vida, y no como quieren los productores, sino al precio lo bastante económico que les permita vivir con holgura, distribuyéndose equitativamente la producción nacional.

Es evidente que de no haber puesto regulación nada más que en el precio del trigo, los agricultores, por instinto de conservación, habrían disminuido la producción de este cereal, aumentando la de los que no se les había limitado precio, y por la excesiva demanda de ellos, le alcanzarían bastante considerable; entonces sería inútil la tasa del trigo, al menos innecesaria, dado que, no produciéndose, no hay para qué poner un límite a su precio en venta.

No sólo este daño se produciría al dejar sujetos a las leyes de la oferta y la demanda los demás cereales y legumbres, sino que, la alimentación de los animales se encarecería en tales términos, que sería imposible sostenerlos, y las industrias de motor animal padecerían una aguda crisis; el ganado de cebo elevaría su valor en el mercado, y sus carnes y grasas serían un verdadero artículo de lujo.

Por eso el Comisario que previó esto, regula el precio del centeno, cebada y avena, y es de esperar haga lo mismos con la algarroba, etcétera, evitando el conflicto que pudiera adquirir caracteres gravísimos.

Mas ahora surge una duda, y es, que no parece que se ha meditado lo bastante al adoptar resoluciones de tanta gravedad; porque, a la vista de los precios máximos a que se permite la venta, da la sensación de que todo está en la normalidad, pues si se tiene en cuenta que el peso ordinario de la cebada oscila entre 30 y 32 kilogramos fanega, resulta que el valor de la misma estará comprendido entre 11'70 y 12'48 pesetas, y éste le alcanzó antes de la guerra, en plena normalidad, sin que por ello la economía nacional se resintiera, ni se oyeran los estridores que a diario nos regalan los que se creen perjudicados con la elevación adquirida. Lo mismo sucede con la tasa de avena y centeno, son precios tan irrisorios, que no queremos consignarlos.

¿Y es cierto que no se han alterado las condiciones de producción? No habrá nadie, por insensato que sea, que se atreva a contestar afirmativamente. Hoy se le ha duplicado al agricultor el precio de todo lo que emplea en la explotación, y de algunas substancias, como el hierro; hasta cuadruplicada la mano de obra... más vale no hablar de ella, porque son tantas y de tal índole las vejaciones que por esta causa sufren los agricultores, que cualquier resolución que adoptaran, por enérgica que fuera, estaría justificadísima.

Pues bien, cuando todo se eleva y a veces en proporciones alarmantes, al agricultor se le limita, si no de un modo caprichoso, al menos con poca meditación, el valor en el mercado de sus productos, lo que equivale a condenarle a la miseria, para después apostrofarle de retrógrado, inculto, etc., etc., frases que todos hemos oído dirigirles culpándoles de nuestro atraso, considerándoles como la rémora de la sociedad civilizada.

Cuando merced al alza del valor de los granos empezaba a prescindir de los usureros, se les obliga a volver a sus garras. Sin duda se cree preferible se vea precisado a mal vender los frutos apenas recolectados para atender al pago de la misma recolección o de los intereses del capital prestado, o que acepte el dinero a cuenta de los frutos de la nueva cosecha, comprometiéndose a venderlos al mismo prestamista 0'50 ó una peseta en fanega más barato del precio a que se encuentren en la recolección que, como es sabido, son los más bajos de todo el año; de donde resulta una pérdida considerable para el agricultor pequeño (que lo son la generalidad de España).

Así pues, en vez de facilitar la producción, considerando la agricultura como la base de la riqueza nacional, se la grava con impuestos constantemente crecientes, y cuando el agricultor encuentra un medio lícito de compensar los gastos aprovechando las leyes económicas que regulan el mercado, se le imposibilita su uso, lo que equivale a maniatarle para que mejor se puedan cebar en él sus naturales y constantes enemigos.

Sólo una explicación tiene esta conducta, la de considerar que los agricultores representan en la sociedad el papel de viajeros de tercera. Como no chillan ni protestan en forma que trascienda de su familia o del grupo de amigos... se resignan como borregos, ¿qué mejor que inmolarse como víctimas propiciatorias?

Cuando las masas se inquieten, ¿qué más cómodo a los profesionales de la algarada que presentar al agricultor como el causante de nuestros males? ¡Ah! si los agricultores se asociaran, una huelga de ellos podría ser bastante más grave que algunas otras que se conjuran accediendo solícitos a lo que piden sus promovedores.

Hora es ya que desde el Poder se preocupen del agricultor para algo más que imponerle tributos e impedirle que adquiera la necesaria independencia económica que disfrutaban las demás clases sociales. Bien está que se le limiten las ganancias, pero también es de justicia que se ponga el mismo impedimento a todas las industrias necesarias para el cultivo de la tierra.

Y hora es ya de que los agricultores españoles, sacudiendo su habitual pereza para todo lo que a ellos con los Poderes públicos directamente les relacione, y saliendo de su indiferentismo suicida, se agrupen y confederen, no para atacar a las demás clases sociales, ni para poner trabas en el funcionamiento general de la Nación, facilitando la caída del Gobierno de tal o cual matiz político, sino para hacer valer sus legítimos derechos y para compelerles a escuchar sus quejas y atender sus demandas.

E. ARNÁEZ.

Gerindote, Agosto 1918.

Guitarra Española.

Soy náufrago del cariño,
que hundido mi barco está,
y las olas y los vientos
me combaten sin cesar.

¡Quiere!—dice el corazón,
mi dignidad dice: ¡Olvidal,
y entre deber y pasión
se va acabando mi vida
por culpa de tu traición.

Nunca en la muerte he soñado,
y desde que tú me olvidas
vivo en la muerte esperando.

El cariño que me ofreces
está cuajado de espinas,
mas por evitar tu olvido
me he resiguado a sufrirlas.

Dejarme todos que llore,
dejarme todos que muera,
que por culpa de una ingrata
me estoy muriendo de pena.

Es tanto lo que te quiero,
que aun sabiendo que me engañas,
haré por que no me cuenten
las traiciones que me hagas.

Es preciso convencerse
que no hay remedios que curen
a los cariños que mueren.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Los Terciarios, triunfan.

Ahora que tan necesaria se hace la instrucción moral y religiosa en todas las naciones; ahora que se observa una reacción beneficiosa y salutífera en toda Europa, llega a nosotros, llenándonos el alma de un placer sin igual, la noticia del extraordinario éxito alcanzado por los Terciarios en su Colegio de Nuestra Señora del Carmen, Puerta de Valencia, 7 y 9, Cuenca.

De gran necesidad era en aquella provincia un Colegio que, montado a la altura de los mejores de España y del extranjero, instruyera a la juventud en todas las ciencias conocidas, al mismo tiempo que saturaba el corazón de los niños con el oxígeno inmejorable de las Doctrinas del Crucificado. Esta necesidad fué satisfecha, en años anteriores, por los Hermanos Terciarios, con tal celo, con perseverancia y entusiasmos tales, que muy pronto recogieron el fruto de sus desvelos y el galardón con que Dios, nuestro Señor, premia, centuplicadamente, el desinterés y las bondades y virtudes y talentos puestos, en su santo nombre, al servicio del prójimo.... Y vieron multiplicarse el número, desde un principio considerable, de sus alumnos; vieron cómo lo que, a su instauración, revestía cierta modestia por falta de grandes recursos, iba convirtiéndose, gracias a la intachable administración de los Terciarios, en un excelente Colegio, dotado de locales amplios e higienizados y de un mobiliario moderno y sólido, con comodidades invitatorias al estudio y a la perseverancia incansable en las aulas. Con revestir esto una importancia en extremo recomendable, no llega al grado que alcanza el tan

numeroso como educativo e instructivo menaje existente en las diferentes clases establecidas: todo nuevo, todo completo, todo montado con la más estricta ordenación para el conseguimiento perseguido: la extensa, fecunda y aprovechada a la vez que pronta instrucción de los alumnos.

Que esto lo consiguen los Hermanos Tercarios lo demuestra el exitazo obtenido en el último Curso, alcanzando el mayor número de ingresados tanto en el Instituto y Seminario como en la Normal.

Del internado qué hemos de decir nosotros, si el progresivo aumento de alumnos prueba evidentemente lo inmejorable de la alimentación y el «confort», y lo económico de las pensiones.

Nuestra enhorabuena a los Hermanos Tercarios de Cuenca, y muy en particular al Director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, Fr. Pedro del Santísimo.

AGRIDULCES

«¡Viva el día 13 de Agosto!», se lee en todas las esquinas, y, al verlo, nos hemos dicho: ¿Si en el mismo Andalucía harán esta operación los señores socialistas?...

Porque la bicha y el trece para un andaluz añejo, el que por casual sea martes o se derrame el salero, si el tintero se le vierte o se le rompe el espejo, es la mayor mala sombra que cabe bajo del cielo.

¡Y que tengan que aguantar por tan tonto y simple acuerdo, la serie de malandanzas que han de venir sobre ellos, ni es justo, ni equitativo, ni tiene razón de serlo!

¡Y este año, que el día trece fué martes, con trece entierros, se rompió un frasco de aceite y la luna de un espejo, se dió vueltas a una silla y se soñó con las muertos!...

¡Magro..... magro..... magro..... añejo..... que a los de Andalucía no les hacen hacer eso!

Por un magno y gran acuerdo, son abogados del trece los señores socialeros; sin duda es que competencia a San Antonio quisieron hacer, para que las buenas mozas, las chiquillas de salero, las tuertas, las jorobadas, las que su chacho perdieron, en vez de ir a suplicar a San Antonio un buen novio, acudan en su lugar a Villarrubia y a Alonso.

Sr. Alcalde: ¿Cuándo se presentarán las cuentas de los viajes realizados por S. S. a la Corte?; porque ya va siendo hora que se aclare el rumor de que en cada uno se gastaba treinta duros.

¿Qué hace el Sr. Villarrubia y la «guardia!

civil» del Municipio, que no exigen al Alcalde estas cuentas? ¿Qué no sería esto administrar y velar por los intereses del pueblo?

Sr. Alcalde: ¿Cuándo presentará S. S. las cuentas de las cantidades invertidas en la incautación de trigo? ¿Qué no hay derecho a que todo toledano sepa estas cosas? Y no se podrá esperar a que se termine esta situación, para luego presentar las cuentas generales, porque la escasez de trigo durará por tiempo ilimitado.

Dice *Heraldo Obrero*: «¡¡¡Eh, eh, eh, eeeh!!! HO, LOS FESTEJOS DE LA FERIA!»

Oh, insignes literatos de *Heraldo Obrero*, qué ratos nos brindáis de alegre pitorreo; se os suplica, ¡recórcholis!, por el santo Aniceto, que aviséis la venida de esos grandes inventos, que a luz da la «Academia» de Alonso y del clavero; porque son tan redondos y tan.... tan.... estupendos, que queda el que los mira tontizo y medio lelo.

Dice el mismo órgano de la nueva Academia de la lengua: «Si es usted persona sensata, debe leer anuncios en 4.ª plana». Y nosotros, como nos preciamos de tales, nos apresuramos a buscar la plana de anuncios, y al momento encontramos lo emotivo, otra innovación lingüística, dice: «LUTIMA NOVEDAD EN ALPARGATAS».

Enterados, y tomamos nota como de *lutima* novedad!

En el mismo artículo del «¡¡¡Eh, eh, eeeh!!!», dice *Heraldo*: «..... se les adjudicarán—a los ganaderos—premios desde quince céntimos en adelante y un pienso.... a las cabezas, ¿HE?»

Con que un pienso ¿EH?

CANTA-CLARO.

NOTICIAS GENERALES

Comercial.—En atenta carta, fecha 14 del actual mes, se nos manifiesta haber sido disuelta amigablemente la Sociedad que, en el ramo de Imprenta, figuraba en esta plaza bajo la razón social «Rodríguez y Hermano», encargándose de la industria aludida uno de los dos señores que venían constituyéndola, D. Sebastián Rodríguez, a quien deseamos todo género de prosperidades, ya que tan demostrado tiene su emprendedor espíritu industrial.

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

José López Maicas.

Alfileritos, 2.

(Se garantizan las composturas).

ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.
Plata, 23.—TOLEDO

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca

Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tif.º 41.

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?
¿Ser puntual en sus citas?
¿No perder nunca el tren?
¿Que no pase la hora del Banco?
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.